



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	CT-121
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	29/01/2024 01/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **10:08** horas del día **10 de noviembre de 2023**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Hector Porragas Beltran, Director; Ing. Mario Herrera Cortes, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. Adrián Sánchez Vidal, Consejero Maestro; Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejó Arroyo, Consejera Maestra; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Suplente; C. Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; C. Roberto Gómez Muciño, Representante de Ingeniería Informática Suplente; C. Luis Roberto Martínez Córdoba, Representante de Ingeniería Mecatrónica Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica en el edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de noviembre de 2023, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES.
4. DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXÁMENES DE ULTIMA OPORTUNIDAD DE ESTA FACULTAD.
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
6. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Lista de Asistencia.**

Se revisa la lista de asistencia teniendo diez de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

10 de noviembre de 2023.

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.**

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 120 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

**TERCERO. Asignación de Académicos en Artículo 70 Del Programa Educativo De Ingeniería En Electrónica Y Comunicaciones.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **8 de noviembre de 2023**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2023 – Enero 2024 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

**TERCERO. (a).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **FLEITAS TORANZO YADIRA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 18:00 – 18:59 hrs., durante el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). **Aprobado por mayoría.**

**TERCERO. (b).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTORA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ARGÜELLES LUCHO PRIMAVERA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEMAS SELECTOS DE COMPUTACIÓN I** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). **Aprobado por mayoría.**

10 de noviembre de 2023.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including '7-2-2023', 'Muller', and several illegible signatures]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**



**CUARTO. Designación de Jurados para Exámenes de Última Oportunidad de esta Facultad.**

**CUARTO. (a).**- El Secretario de Facultad informa la lista de Experiencias Educativas con solicitud de Examen de Última Oportunidad y entre los Académicos que han impartido o acorde a su perfil se hacen las siguientes designaciones de Jurados Titulares y Suplentes:

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADEMICOS TITULARES	ACADEMICOS SUPLENTE
ALGEBRA LINEAL	JUAREZ AGUIRRE RAUL, ROSADO CAPETILLO ANTONIO	BELTRÁN VALENICA JAVER
CALCULO MULTIVARIABLE	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL, SANCHEZ VIDAL ADRIAN	MONTEJO ARROYO DIANNA IVETTE
FISICA	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO, ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	SANCHEZ VIDAL ADRIAN
FUNDAMENTOS DE AUDIO Y VIDEO	BELTRAN VALENCIA JAVIER, LOPEZ CASTRO JOEL	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN
GEOMETRIA ANALITICA	JUAREZ AGUIRRE RAUL, MARTINEZ COSIO MARIA DE LOS ANGELES	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL
INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	FLEITAS TORANZO YADIRA, TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	WOO GARCIA ROSA MARIA
LINEAS DE TRANSMISION Y GUIAS DE ONDA	JUAREZ AGUIRRE RAUL, LOPEZ CASTRO JOEL	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN
METODOS NUMERICOS	GRAJEDA ROSADO JESSICA ROSARIO, GARCIA VALENZUELA VERONICA	ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL
MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	LOPEZ HUERTA FRANCISCO, WOO GARCIA ROSA MARIA	SANCHEZ VIDAL ADRIAN
SISTEMAS MECATRONICOS	PORTILLO VELEZ ROGELIO DE JESUS, VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	WOO GARCIA ROSA MARIA

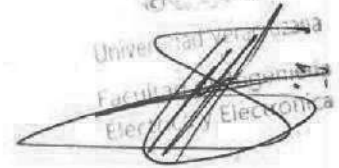
**Aprobándose por unanimidad.**

10 de noviembre de 2023.





Secretaría Académica  
 Dirección General de Área Académica Técnica  
 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA  
 Consejo Técnico No. 121

QUINTO. Asuntos Estudiantiles.

QUINTO. (a).- El Secretario de la Facultad, solicita autorización del Consejo Técnico para las bajas extemporáneas del periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401) o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N1-ELIMI	N2-ELIMINADO 1	57056	SISTEMAS DIGITALES
		66164	DISEÑO MECATRÓNICO
		76096	SISTEMAS MECATRÓNICOS
		70539	MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
		14233	DINÁMICA
		21184	CALCULO MULTIVARIABLE
		13215	PROGRAMACION DE REDES,
		19643	BASES DE DATOS
		-	PERIODO
		14244	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
		14244	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
		15962	MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
		19643	BASES DE DATOS
		13307	REDES INDUSTRIALES
		12699	INT. A INTELIGENCIA ARTIFICIAL
		15962	MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
		-	PERIODO
		13307	REDES INDUSTRIALES
		13307	REDES INDUSTRIALES
		13314	SISTEMAS EMBEBIDOS
		13975	COMUNICACIONES ANALOGICAS

*Firma manuscrita*  
*Firma manuscrita*  
*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*

10 de noviembre de 2023.

*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita* 4



Secretaría Académica  
 Dirección General de Área Académica Técnica  
 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA  
 Consejo Técnico No. 121

N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 1	14244	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA,
		14254	ECUACIONES DIFERENCIALES
		18679	GRAFICACION POR COMPUTADORA
		-	PERIODO

Después de analizar y discutir la información proporcionada, las solicitudes anteriores se aprueban por unanimidad.

QUINTO. (b).- El C. N5-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N6-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar experiencia Recepcional bajo la opción de REPORTE, titulada **MONITOREO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Dr. Daniel Hernández Hernández, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Eléctrica. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Mtro. Josué Domínguez Marquez, Mtro. Jesús Ponce Avila y Dr. Daniel Hernández Hernández.

QUINTO. (c).- El C. N7-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N8-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de REPORTE, titulada **PROPUESTA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Dr. Daniel Hernández Hernández, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Eléctrica. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Mtro. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Jesús Ponce Avila y Dr. Daniel Hernández Hernández.

QUINTO. (d).- El C. N9-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N10-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de REPORTE, titulada **SUSTITUCION DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA POR ACTUALIZACION TECNOLOGICA DE LA SUBESTACION ELECTRICA PASO DEL TORO (SEPDT)**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Mtro. Jesús Ponce Avila, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Eléctrica. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados

10 de noviembre de 2023.

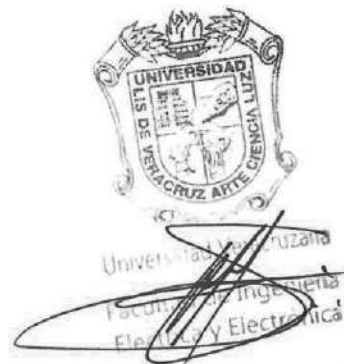
*(Handwritten signatures)*

*(Vertical handwritten signatures on the right margin)*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**



a los CC. **Mtro. Armando Campos Domínguez, Mtro. Jesús Ponce Avila y Dr. Daniel Hernández Hernández.**

**QUINTO. (e).-** La C. **N11-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N12-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS PARA UNA SUBESTACION DE UNA PLANTA DE HIDROCARBUROS**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Mtro. Pedro Aguilar Canseco y Mtro. Josué Domínguez Márquez.**

**QUINTO. (f).-** El C. **N13-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N14-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **DISEÑO ELECTRICO EN MEDIA Y BAJA TENSION PARA EL CENTRO DE CAPACITACION INTEGRAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y HUMANISMO (SSPAAH)**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Jesús Ponce Ávila**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Osvar Vázquez Árias, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Jesús Ponce Ávila.**

**QUINTO. (g).-** El C. **N15-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N16-ELIMI** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **MEMORIA DE PROYECTO ELECTRICO DE UNA EDIFICACION DEPARTAMENTAL DE 16 PISOS DE LUJO SERVICIOS GENERALES Y EJECUCION DEL MISMO**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Mtro. Pedro Aguilar Canseco y Mtro. Josué Domínguez Márquez.**

10 de noviembre de 2023.

*(Handwritten signatures and initials)*





Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA  
Consejo Técnico No. 121

QUINTO. (h).- El C. **N17-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N18-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **CONSTRUCCION DE ACOMETIDA ELECTRICA EN MEDIA TENSION PARA 24 DEPARTAMENTOS DE LUJO CASA XILA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Jesús Ponce Ávila**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Armando Campos Domínguez, Mtro. Daniel Hernández Hernández y Mtro. Jesús Ponce Ávila.**

QUINTO. (i).- El C. **N19-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N20-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE CARGA PARA AUTOMOVILES ELECTRICOS Y SU IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Osvar Vázquez Árias**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Rafael Grajeda Hernández, Mtro. José Inclán Barragán y Mtro. Osvar Vázquez Árias.**

QUINTO. (j).- El C. **N21-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N22-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **Memoria**, titulada **MEMORIA TECNICO DESCRIPTIVA DE PROYECTO DE INSTALACION ELECTRICA EN BAJA TENSION DE EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS EN LA RIVIERA VERACRUZANA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Daniel Hernández Hernández y Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro.**

QUINTO. (k).- El C. **N23-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N24-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRACTICO TECNICO**, titulada **OPERATIVIDAD Y PUESTA EN MARCHA DE UNA FUENTE TRIFASICA DEL LABORATORIO DE MAQUINAS ELECTRICAS**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**



pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Osvar Vázquez Árias.**

**QUINTO. (l).-** El C. **N25-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N26-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFIA**, titulada **ANTOLOGIA DE PROTECCIONES A SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Armando Campos Domínguez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Rafael Grajeda Hernández.**

*Mtro. Vázquez*  
7-11-2

**QUINTO. (m).-** El C. **N27-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N28-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **ANÁLISIS Y GESTIÓN DE CARGA ELÉCTRICA EN EL SECTOR DE PRODUCCIÓN DE PLACAS ELECTRÓNICAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN VÍRGULA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional la **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, Mtro. Daniel Hernández Hernández y Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro.**

*Mtro. Vázquez*  
*Dra. Estela*

**QUINTO. (n).-** El C. **N29-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N30-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **SISTEMA DE INSPECCIONES DE FALLA Y MANTENIMIENTO DE DIFÍCIL ACCESO EN ACTIVIDADES DE GRÚAS PÓRTICO VÍA DRONE**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Armando Campos Domínguez, Mtro. José Alfredo Inclán Barragán y Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez.**

*Mtro. Vázquez*

**QUINTO. (ñ).-** El C. **N31-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N32-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar

*Mtro. Vázquez*

*[Signatures]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

Experiencia Recepcional bajo la opción de **REPORTE**, titulada **ESTUDIO DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Eléctrica. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Osvar Vázquez Árias.**

**QUINTO. (o).**- El C. **N33-ELIMINADO 1**, alumno con matrícula **N34-ELIMINADO** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFIA**, titulada **CELDA DE COMBUSTIBLE DE HIDRÓGENO SOFC COMO VECTOR DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Eléctrica. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez.**

**QUINTO. (p).**- El C. **N35-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N36-ELIMINADO** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**GENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Mtro. Daniel Hernández Hernández y Mtro. Josué Domínguez Márquez.**

**QUINTO. (q).**- La C. **N37-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N40-ELIMINADO** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia	
Nombre del Alumno: <b>N38-ELIMINADO 1</b>	Matrícula: <b>N39-ELIMINADO</b>
Institución Origen:	Institución Destino:

10 de noviembre de 2023.

*(Handwritten signatures and initials)*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES Plan de Estudios: ELCO-20-E-CR				UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERIA MECATRONICA Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR		
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N4	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N4	4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LENGUA II		4	"	LENGUA II		4
LITERACIDAD DIGITAL		4	"	LITERACIDAD DIGITAL		4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
ALGEBRA LINEAL		8	"	ALGEBRA LINEAL		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CALCULO DE UNA VARIABLE		8
CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA		8	"	CIRCUITOS ELÉCTRICOS		8
ECUACIONES DIFERENCIALES		8	"	ECUACIONES DIFERENCIALES		8
FÍSICA		8	"	FÍSICA		8
GESTIÓN EMPRESARIAL		3	"	GESTIÓN EMPRESARIAL		3
INGENIERÍA ECONÓMICA		6	"	INGENIERÍA ECONÓMICA		6
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
MÉTODOS NUMÉRICOS		6	"	MÉTODOS NUMÉRICOS		6
PRECÁLCULO		6	"	PRECÁLCULO		6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8
QUÍMICA		4	"	QUÍMICA		4
TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'F.P.V.' and several illegible signatures.*

10 de noviembre de 2023.

*Handwritten signatures at the bottom of the page.*





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

INGLÉS 3 BÁSICO	8	6	"	ELECTIVA	8	6
-----------------	---	---	---	----------	---	---

**QUINTO. (r).**- El C. **N43-ELIMINADO 1** alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N44-ELIMINADO 1** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Naval de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N45-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N46-ELIMINADO 1</b>			
Institución Origen: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERÍA NAVAL</b> Plan de Estudios: <b>NAVA-20-E-CR</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERÍA MECATRÓNICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N4	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N4	4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LITERACIDAD DIGITAL		4	"	LITERACIDAD DIGITAL		4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
ALGEBRA LINEAL		8	"	ALGEBRA LINEAL		8
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA		8	"	PRECÁLCULO		6
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN		6	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8
CIENCIA DE MATERIALES		6	"	CIENCIA DE LOS MATERIALES		6
DINÁMICA		6	"	DINÁMICA		6
ECUACIONES DIFERENCIALES		8	"	ECUACIONES DIFERENCIALES		8

F.P. ✓  
 [Handwritten signatures and initials]

10 de noviembre de 2023.





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	9	6	"	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA	9	6
MÉTODOS NUMÉRICOS	9	6	"	MÉTODOS NUMÉRICOS	9	6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10	8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10	8
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	9	7	"	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	9	7

**QUINTO. (s).-** El C. N49-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula N50-ELIMI solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Veracruz, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se **aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: N51-ELIMINADO 1			Matrícula: N52-ELIMIN			
Institución Origen: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ Programa Educativo: INGENIERIA MECATRONICA Plan de Estudios: IMCT-2010-229			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERIA MECATRONICA Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
ÁLGEBRA LINEAL	N5	5	"	ÁLGEBRA LINEAL	N5	8
CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES		5	"	CIENCIA DE LOS MATERIALES		6
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA		4	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA		4
ELECTROMAGNETISMO		5	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8
MÉTODOS NUMÉRICOS		4	"	MÉTODOS NUMÉRICOS		6
PROGRAMACIÓN BÁSICA		5	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
QUÍMICA		4	"	QUÍMICA		4

10 de noviembre de 2023.

*(Handwritten signatures)*

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

**QUINTO. (t).-** El C. **N55-ELIMINADO 1** alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N56-ELIMI** solicita equivalencia de estudios de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N57-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N58-ELIMI</b>			
Institución Origen: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES</b> Plan de Estudios: <b>ELCO-10-E-CR</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
COMPUTACIÓN BÁSICA	N	6	"	LITERACIDAD DIGITAL	N	4
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO		6	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
INGLÉS I		6	"	LENGUA I		4
INGLÉS II		6	"	LENGUA II		4
LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		6	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
ÁLGEBRA		8	"	ÁLGEBRA LINEAL		8
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN		6	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8
CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8
DIBUJO DE INGENIERÍA		3	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA		3
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS		8	"	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS		8
ECUACIONES DIFERENCIALES		8	"	ECUACIONES DIFERENCIALES		8

10 de noviembre de 2023.

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Vertical handwritten signatures and initials on the right margin)*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



*[Handwritten signature]*  
Universidad Veracruzana  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

FÍSICA	N6	8	"	FÍSICA	N6	8
GEOMETRÍA ANALÍTICA		5	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		6
INGENIERÍA ECONÓMICA		6	"	INGENIERÍA ECONÓMICA		6
INGENIERÍA INDUSTRIAL		6	"	GESTIÓN DE PROCESOS		6
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		6	"	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA		6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA		7	"	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA		7
QUÍMICA		8	"	QUÍMICA		4

**QUINTO. (u).**- La C. **N63-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N64-ELIMINADO** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería en Electrónica y Ciberseguridad de la Universidad Autónoma de Guadalajara, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N65-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N66-ELIMINADO</b>			
Institución Origen: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ Programa Educativo: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y CIBERSEGURIDAD Plan de Estudios:			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERIA MECATRONICA Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	N6	7	"	PRECÁLCULO	N6	6
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		7	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
QUÍMICA		7	"	QUÍMICA		4

10 de noviembre de 2023.

*[Handwritten signatures]*  
14

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*  
7-3-2  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

**QUINTO. (v).-** El C. **N69-ELIMINADO 1** alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N70-ELIM** solicita **equivalencia de estudios** de Física de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N72-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N71-ELIM</b>			
Institución Origen: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>FISICA</b> Plan de Estudios: <b>FISI-20-E-CR</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N73	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N74	4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LITERACIDAD DIGITAL		4	"	LITERACIDAD DIGITAL		4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
ÁLGEBRA LINEAL		9	"	ÁLGEBRA LINEAL		8
CÁLCULO DIFERENCIAL EN UNA VARIABLE / CÁLCULO INTEGRAL EN UNA VARIABLE		8/6	"	CALCULO DE UNA VARIABLE		8
CALOR, ONDAS Y FLUIDOS		9	"	MECÁNICA DE FLUIDOS		6
GEOMETRÍA ANALÍTICA		9	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		6
MECÁNICA / FÍSICA CONCEPTUAL		9/9	"	FÍSICA		8
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		9	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8
PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA		8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*

*(Handwritten signatures at the bottom)*





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

**QUINTO. (w).-** La C. **N75-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N76-ELIMINADO 1** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Industrial de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N77-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N78-ELIMINADO 1</b>			
Institución Origen: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA INDUSTRIAL</b> Plan de Estudios: <b>ININ-20-E-CR</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	<b>N77</b>	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	<b>N78</b>	4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LENGUA II		4	"	LENGUA II		4
LITERACIDAD DIGITAL		4	"	LITERACIDAD DIGITAL		4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
ALGEBRA LINEAL		8	"	ALGEBRA LINEAL		8
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN		6	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8
CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8
CIENCIA DE LOS MATERIALES		6	"	CIENCIA DE LOS MATERIALES		6
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA		5	"	DIBUJO DE INGENIERÍA		5
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO		6	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*  
 7-2-V  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*(Handwritten signatures at the bottom)*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

FÍSICA	N8	8	"	FÍSICA	N82	8
GEOMETRÍA ANALÍTICA		6	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		6
MECÁNICA		5	"	ESTÁTICA		6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8
QUÍMICA		8	"	QUÍMICA		4

**QUINTO. (x).**- La C. **N83-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N84-ELIMI** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Veracruz, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N85-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N86-ELIMINA</b>			
Institución Origen: <b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>IMCT-2010-229</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
ALGEBRA LINEAL	N87	5	"	ALGEBRA LINEAL	N88	8
ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS		6	"	CIRCUITOS ELÉCTRICOS		8
ANÁLISIS DE FLUIDOS		4	"	MECÁNICA DE FLUIDOS		6
CÁLCULO DIFERENCIAL / CÁLCULO INTEGRAL		5/5	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8
CÁLCULO VECTORIAL		5	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8
CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES		5	"	CIENCIA DE LOS MATERIALES		6

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including '7-7-23' and several illegible signatures.*



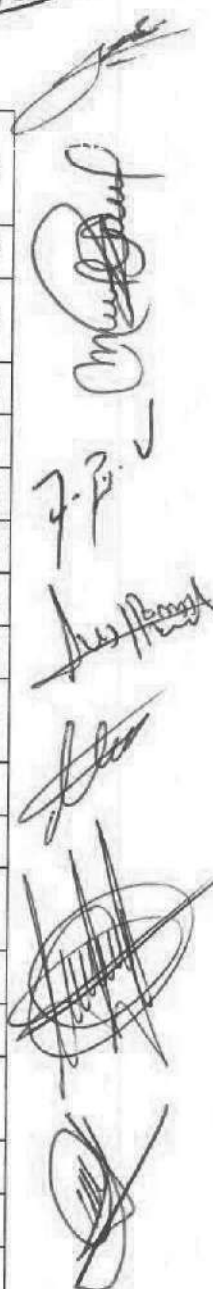
**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

CIRCUITOS HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS / CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES	N89	6/5	"	AUTOMATIZACIÓN	N90	8
CONTROL		6	"	CONTROL LINEAL		8
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA		4	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA		3
DINÁMICA		4	"	DINÁMICA		6
DINÁMICA DE SISTEMAS		5	"	MODELADO DE SISTEMAS		8
DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS		5	"	DISEÑO MECÁNICO		8
ECUACIONES DIFERENCIALES		5	"	ECUACIONES DIFERENCIALES		8
ELECTROMAGNETISMO		5	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8
ELECTRÓNICA ANALÓGICA		6	"	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS		8
ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA		6	"	ELECTRÓNICA DE POTENCIA		6
ELECTRÓNICA DIGITAL		5	"	CIRCUITOS LÓGICOS		8
ESTÁTICA		4	"	ESTÁTICA		6
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		3	"	EVALUACIÓN DE PROYECTOS		6
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN		4	"	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA		6
INSTRUMENTACIÓN		5	"	INSTRUMENTACIÓN		6
MANUFACTURA AVANZADA / SISTEMAS DE MANUFACTURA		5/5	"	TÓPICOS DE MANUFACTURA		6
MÁQUINAS ELÉCTRICAS		5	"	MÁQUINAS ELÉCTRICAS		8
MECÁNICA DE MATERIALES		6	"	MECÁNICA DE MATERIALES		8
MECANISMOS		5	"	MECANISMOS		6
MÉTODOS NUMÉRICOS		4	"	MÉTODOS NUMÉRICOS		6
MICROCONTROLADORES		5	"	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES		8



10 de noviembre de 2023.





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

PROGRAMACIÓN AVANZADA	N91	6	"	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	N91	7
PROGRAMACIÓN BÁSICA		5	"	INTRODUCCION A LA PROGRAMACIÓN		8
QUÍMICA		4	"	QUÍMICA		4
ROBÓTICA		5	"	ROBÓTICA		8

**QUINTO. (y).-** El C. **N93-ELIMINADO 1** alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N94-ELIMINADO** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <b>N95-ELIMINADO 1</b>			Matrícula: <b>N96-ELIMI</b>			
Institución Origen: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERÍA METALÚRGICA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES</b> Plan de Estudios: <b>IMCM-20-E-CR</b>			Institución Destino: <b>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b> Programa Educativo: <b>INGENIERIA MECATRONICA</b> Plan de Estudios: <b>MCTR-20-E-CR</b>			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N97	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	N98	4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LENGUA II		4	"	LENGUA II		4
LITERACIDAD DIGITAL		4	"	LITERACIDAD DIGITAL		4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
ALGEBRA LINEAL		8	"	ALGEBRA LINEAL		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*





**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

CÁLCULO MULTIVARIABLE	Nº	8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE	N1	8
DIBUJO PARA INGENIERÍA		3	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA		3
ESTÁTICA		6	"	ESTÁTICA		6
FÍSICA		8	"	FÍSICA		8
GEOMETRÍA ANALÍTICA		5	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		6
MECÁNICA DE MATERIALES		6	"	MECÁNICA DE MATERIALES		8
MÉTODOS NUMÉRICOS		6		MÉTODOS NUMÉRICOS		6
QUÍMICA		8	"	QUÍMICA		8

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'F.P.V.', 'Julio Mora', and others]*

**SEXTO. Asuntos Generales.**

**SEXTO. (a).**- La Dra. Rosa Maria Woo García y el Dr. Francisco López Huerta, solicitan al H. Consejo Técnico el **aval** para asistir al Cuarto Encuentro de Materiales y Dispositivos EMDA4, que se celebrará en el Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología Avanzada (CICATA), en Altamira, Tamaulipas, del 15 al 17 de noviembre del año en curso. Acompañando a 3 estudiantes de esta Facultad al evento. Después de revisar la información proporcionada, **se otorga el aval por unanimidad.**

**SEXTO. (b).**- El Mtro. Julio Antonio Caballero Mora, solicita el **aval** del H. Consejo Técnico para asistir al XXV Congreso Mexicano de Robótica COMRob 2023, en la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica en Xalapa, Ver., el 16 de noviembre. Para impartir un taller que lleva por título "Interacción multiplataformas para programación y control de robots industriales: MATLAB-RoboDK". Después de revisar la información proporcionada, **se otorga el aval por unanimidad.**

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico No. 121**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **11:05** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

ING. MARIO HERRERA CORTÉS  
SECRETARIO



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 121**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN  
DIRECTOR

ING. MARIO HERRERA CORTES  
SECRETARIO

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA  
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ  
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO  
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO  
CONSEJERA MAESTRA TITULAR

ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ  
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA  
Consejo Técnico No. 121**

C. KEVIN SALGADO GÓMEZ  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA  
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

C. JOSÉ MANUEL PÉREZ LAGUNES  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES TITULAR

C. MOISÉS AQUINO DE PAZ  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. CARLOS RODOLFO ZAMUDIO BARRAN  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. ROBERTO GÓMEZ MUCIÑO  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. JESSICA MÉNDEZ LANDA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. LUIS ROBERTO MARTINEZ CÓRDOBA  
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley

## FUNDAMENTO LEGAL

875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

40.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

41.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

47.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPO

53.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 59.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 67.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 71.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO



## FUNDAMENTO LEGAL

- 72.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 73.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 74.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 75.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 76.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 77.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 78.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 79.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 80.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 81.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 82.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 84.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 86.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 87.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 88.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 89.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

91.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO

95.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

96.- ELIMINADO El Matricula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Proteccion de DPSO

97.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

98.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

100.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."